

6.724,02

SP IPSA 4.878,67

BOVESPA 114.835,43

DÓLAR US \$7

VER MÁS

DIARIO FINANCIERO

[Inicio](#) > [Empresas](#) > [Energía](#)

Energía

Gobierno activa estrategia para impulsar regulación de hidrógeno verde y forma mesa de trabajo

El reglamento general de las instalaciones se elabora junto con gremios, empresas que desarrollarán proyectos e instituciones.

Por: Karen Peña | Publicado: Viernes 19 de marzo de 2021 a las 04:00 hrs.



Compartir





FINANCIERO®

El auge por el hidrógeno verde, el denominado combustible del futuro, obligó al gobierno a desplegar una estrategia nacional para su impulso en diversos frentes. **Uno de ellos es el regulatorio, cuya primera iniciativa está cerca de vivir meses clave** y será el engranaje que gatillará diversos documentos cruciales para aquellos que apuesten por este negocio.

Se trata de la elaboración del **reglamento general de instalaciones de hidrógeno para sistemas de producción, acondicionamiento, almacenamiento, transporte terrestre y consumo**, cuyo proceso comenzó a fines de septiembre del año pasado, pero que en los próximos meses tomará forma en medio de un trabajo conjunto con diversos actores públicos y privados.

Aunque ha sido sigiloso, la elaboración de este documento que activará la regulación del hidrógeno verde en Chile está en plena marcha. Para su desarrollo, se conformó un comité técnico en el que participan profesionales del Ministerio de Energía, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), de la Comisión Nacional de Energía (CNE), del Ministerio de Minería y del Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin).

Además del comité, el desarrollo del reglamento cuenta **con dos instancias adicionales, una mesa técnica y una público-privada**. La primera corresponde a un grupo de trabajo en las que se reúnen los servicios públicos (incluyendo al comité técnico), para analizar, observar y validar las propuestas que emanen del mismo comité.

Te puede interesar: [Gobierno firma un acuerdo con el puerto más grande de Europa para exportar hidrógeno verde](#)

Mientras, la segunda, es un grupo de trabajo conformado por el comité técnico, la mesa técnica y más de 25 participantes de asociaciones gremiales, universidades y organizaciones privadas relacionadas a proyectos de hidrógeno. Según explican desde la cartera de Energía, “tiene por objetivo comentar las propuestas que emanen del comité técnico, previo paso por la mesa técnica, y aportar con sus conocimientos para dar robustez al reglamento”.

Es esta mesa público-privada participarían gremios como H2 Chile, Acesol, Acera, Generadoras y Consejo Minero. Pero también empresas como Engie, Komatsu, eCombustible Products y Copec. A los que se suman organismos que pueden tener opinión en esta materia como la Directemar. En total, serían más de 30 actores.



FINANCIERO®

plan de trabajo y la calendarización de este primer paso, mostrando una estructura inicial que aborda -por ejemplo- gestión de seguridad y requerimientos generales para diseño y construcción de las instalaciones para el hidrógeno gaseoso y líquido. Así, el comité técnico estaría trabajando para presentar más detalles, los que se sincerarían en una segunda reunión de esta mesa que debiera materializarse entre mayo y junio.

La idea de las autoridades sería tener una elaboración del reglamento con consulta pública en agosto.

Nicolás Westenenk, director de Medio Ambiente y Cambio Climático de Generadoras de Chile, indica que “el hidrógeno no estaba reconocido como combustible en nuestra regulación hasta ahora en la ley de eficiencia energética”. Por esto, “este es el primer reglamento más general y después se gatilla todo el detalle donde entran también otros servicios, como la SEC y Transportes”.

“Importan las reglas claras para que podamos realizar las inversiones necesarias y efectivamente echar a andar este mercado”, dice.

Además, según explica, muchas veces se dice que el hidrógeno no tendría tantas consideraciones adicionales de seguridad más allá de lo que hoy ya tienen los otros combustibles. “Por eso es importante que el reglamento exista y que demuestre eso”, recalca.

Se fijó de aquí a 2023 la meta de tener una primera batería regulatoria que comienza con este reglamento, pero desde este paraguas se suman otros como la guía de proyectos especiales, el que orientará a las empresas en cómo deben presentar sus proyectos de hidrógeno verde ante la SEC para tener su autorización. Este está en revisión de las autoridades y se espera contar en las próximas semanas con su versión final.

Mientras, el gerente de Estudios del Consejo Minero, José Tomás Morel, confirma que participaron en la mesa público privada de elaboración de reglamentos para “aportar en esta herramienta normativa esencial, que fija las reglas para el diseño, construcción y operación de instalaciones de producción y consumo de hidrógeno”.

Jobet se reunirá con embajadores para analizar los pasos del plan



FINANCIERO®

El biministro de Energía y Minería, Juan Carlos Jobet, se reunirá este viernes con los 18 embajadores a los que convocó para apoyar el desarrollo de la estrategia nacional de hidrógeno verde. El objetivo de la cita, según el ministro, será "abordar los avances de la estrategia a la fecha, analizar próximos pasos y establecer los principales lineamientos de la hoja de ruta para esta primera fase, que está focalizada en las aplicaciones domésticas y levantamiento de demanda local".

"En esta etapa, buscaremos acelerar el desarrollo del hidrógeno verde en 6 aplicaciones para construir cadena de valor local y adquirir experiencia. Estas aplicaciones son: refinerías de petróleo amoníaco verde, camiones mineros de carga, camiones pesados de ruta, buses de larga distancia e inyección de hidrógeno a redes de gas", explicó Jobet.

Cabe destacar que este grupo fue convocado para impulsar avances en nueve ejes estratégicos: minería, transportes, petróleo y gas, exportación, educación y ciudadanía, financiamiento e incentivos, encadenamiento económico y pymes, valor local y comunidades y capital humano. Entre los embajadores están Eduardo Frei, David Gallagher, Eduardo Bitran, Javiera Parada, Pedro Pablo Errázuriz, Loreto Silva, Daniel Fernández, Francisca Castro, Josefina Montenegro y Marcos Lima.

Te Recomendamos